

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA

OFICIO

AMC-SDG-IP2-0281-2024
Cajicá, 21 de marzo de 2024

SEÑOR:
GUSTAVO ANDRÉS LEÓN URIBE
gustavoleonu@hotmail.com
3102392673

ASUNTO: Reprogramación Citación Audiencia Pública (CCIU 010-2021).

Reciba un atento saludo, me permito comunicarle que por medio de **AUTO NO. 238 DE FECHA DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, este despacho decidió avocar conocimiento e iniciar proceso verbal abreviado por comportamientos contrarios a la integridad urbanística, bajo radicado CCIU 010-2021, en el que usted figura como parte accionada.

Que durante los días jueves veintiuno (21), viernes veintidós (22) y sábado veintitrés (23) de marzo de 2024 se celebra el aniversario No. 487 del municipio de Cajicá. En tal sentido, funcionarios de la inspección segunda de policía de Cajicá han sido requeridos por la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana para atender los menesteres de esta fecha especial. Motivo por el cual no es procedente llevar a cabo la audiencia pública programada para el día viernes 22 de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y debe ser reprogramada.

Así mismo, mediante el presente oficio, se reprograma fecha para llevar a cabo audiencia pública para el día **VIERNES 05 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, si usted lo desea puede acudir con el material probatorio que considere pertinente y oportuno aportar al proceso por comportamientos contrarios a la integridad urbanística, bajo radicado CCIU 010-2021, en el que usted figura como parte accionada.

De igual forma, puede acudir con apoderado, por lo que deberá presentarse en la fecha y hora indicada en el despacho de la Inspección Segunda de Policía, ubicado en dirección Carrera 6 No. 2-36 barrio Capellanía del municipio de Cajicá.

Por favor, presentarse puntualmente en este Despacho, con su documento de identidad y disponibilidad de tiempo.

De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Segunda de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



ALEXANDER FORERO FORERO
INSPECTOR SEGUNDO DE POLICÍA

Revisó y aprobó:
Proyectó:

Alexander Forero Forero - Inspector Segundo De Policía
Nicolás Iván Ayala Pinzón - Profesional Universitario. 



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 **Teléfono:** PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co

